



## **BANDO MUNICIPAL CONJUNTO**

### **de los municipios de Longás, Lobera, Isuerre, Urriés, Navardún y Los Pintanos**

Hoy 14 de marzo hemos celebrado en la localidad de Urriés una reunión a la que han asistido los alcaldes y representantes de municipios de los valles de la Onsella y de los Pintanos. En concreto de Longás, Lobera, Isuerre, Urriés, Petilla de Aragón, Navardún, Sos del Rey Católico y cedida la representación de Los Pintanos.

El tema que nos ocupaba era encontrar la mejor manera de actuar conjuntamente y de manera responsable ante la nueva alerta sanitaria en la que nos encontramos. Intentar reducir y optimizar los desplazamientos, con la finalidad de que nuestros vecinos y sobre todo nuestros mayores, no tengan necesidad de desplazarse a otras localidades y así exponerse a contagios, sin perder aquellos servicios que son básicos y primordiales y que no se pueden encontrar en nuestros pequeños pueblos. Fundamentalmente, alimentación, artículos de primera necesidad y de farmacia. De igual manera conseguimos evitar el flujo de personas de manera considerable, importantísimo como todos sabemos para vencer la difusión del virus.

Aprovechamos también para pedir responsabilidad en igual medida de forma personal a cada

vecinos o familiares del valle.

Hemos acordado enfrentarnos de manera conjunta ofreciendo centralizar los pedidos de compra a través de un representante de cada municipio, que será el responsable de realizar los pedidos antes de las 18:00 a los establecimientos con los que hemos llegado a acuerdos los días antes de los repartos.

Cada día por la mañana un único sistema de transporte recogerá la compra que irá debidamente separada y la repartirá por los pueblos que se han acogido a este sistema. Los MARTES; Urriés, Navardún y Los Pintanos y los JUEVES; Longás, Lobera e Isuerre. Otros, como es el caso de Petilla ya tienen organizada una fórmula con este mismo objetivo.

El representante municipal será el encargado de recogerla e incluso repartirla. El día de entrega coincidirá con el anterior servicio de viaje a Sangüesa.

El servicio que existía hasta hoy para desplazarse en furgoneta a Sangüesa quedará temporalmente anulado hasta que la situación de restricción de circulación cambie.

El reparto de pan se continuará realizando de la misma manera que actualmente pero sí centralizaremos el pedido y recogida en los pueblos para evitar que la población se tenga que ver obligada a concentrarse en los momentos de la compra.

Los servicios de desplazamientos a hospital o analíticas que no hayan sido anulados seguirán realizándose sin variaciones.

Según la información de la que disponemos actualmente, los servicios médicos no van a sufrir de momento ninguna variación y si lo hicieran iríamos informando puntualmente y buscando alternativas posibles.

Todas estas medidas son de carácter temporal y a ella se podrán ir añadiendo otras

dependiendo de las circunstancias y de las indicaciones que vayamos recibiendo de las autoridades competentes.

Cada ayuntamiento se encargará de hacer llegar personalmente, además de los medios que estime oportunos, esta información junto con una hoja de sencillas instrucciones a todas las casas de su localidad. Además intentaremos darle la máxima difusión a través de las redes sociales para la tranquilidad y el conocimiento de aquellos que viven fuera.

